

## **ORDENANZA MUNICIPAL N° 2146.-**

**ARTICULO 1°.-** Toda persona física o jurídica responsable de galpón, depósito o barraca que almacene en forma permanente o circunstancial elementos o materiales que pudieran representar peligro para la vida o la salud humana o animal, conforme lo establecido en el Anexo I que forma parte de la presente Ordenanza, deberán contar con la identificación clara y visible.-

**ARTICULO 2°.-** La identificación se hará por medio de carteles colocados en todos los laterales exteriores de acceso y/o egreso al establecimiento, deberán tener un tamaño no menor a 50cmx50cm cada uno y respetarán la codificación de simbología y coloración descrita en el Anexo II de la presente Ordenanza.-

**ARTICULO 3°.-** Los depósitos que almacenen materiales que por sus características físicas o químicas presenten más de una propiedad, deberán exhibir tantos carteles como propiedades presenten él o los productos almacenados.-

**ARTICULO 4°.-** El control del cumplimiento de la presente Ordenanza, se realizará durante las inspecciones municipales regulares, quedando autorizados a solicitar la colaboración técnica de otro y/u otros organismos competentes en la materia.-

**ARTICULO 5°.-** El incumplimiento de la presente Ordenanza será sancionado con multa de 1.000 U.F.A a 10.000 U.F.A., y/o clausura según corresponda.-

**ARTICULO 6°.-** El Poder Ejecutivo Municipal deberá, por el área que corresponda, enviar copia de la presente a las siguientes reparticiones:

- Cuarteles de Bomberos
- Reparticiones de Defensa Civil Municipal y Provincial
- Hospitales públicos y privados
- Escuelas públicas y privadas
- Reparticiones de Policía Provincial y Federal

**ARTICULO 7°.-** Comuníquese. Pase al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.-

ORDENANZA MUNICIPAL N° 2146 .-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA: 18/04/2000.-

PROMULGADA POR DECRETO MUNICIPAL N° 592 / 2000.-

**ANEXO I**  
**Ordenanza Municipal N° 2146 .-**

**Sistema de Clasificación de Riesgo:**

**CLASE 1 : EXPLOSIVOS**

- 1.1 Materiales y artículos con riesgo de explosión de toda la masa
- 1.2 Materiales y artículos con riesgo de proyección , pero no de explosión de toda la masa
- 1.3 Materiales y artículos con riesgo de incendio y de que se produzcan pequeños efectos, pero no un riesgo de explosión de toda la masa.
- 1.4 Materiales y artículos que no representan riesgos notables. Generalmente se limitan a daños de emblaje
- 1.5 Materiales muy poco sensibles que presentan riesgo de explosión de toda la masa
- 1.6 Materiales extremadamente sensibles que no presentan riesgo de explosión de toda la masa.

**CLASE 2 : GASES**

- 2.1 Gases inflamables
- 2.2 Gases no inflamables , no tóxicos
- 2.3 Gases tóxicos.

**CLASE 3: LIQUIDOS INFLAMABLES**

Son líquidos , o mezclas de líquidos o líquidos conteniendo sólidos en solución o suspensión, que liberan vapores inflamables a una temperatura igual o inferior 60.5 °C.

**CLASE 4: SÓLIDOS INFLAMABLES ,SUSTANCIAS ESPONTANEAMENTE INFLAMABLES , SUSTANCIAS QUE EN CONTACTO CON EL AGUA EMITEN GASES INFLAMABLES.**

- 4.1 Sólido que en condiciones normales de transporte es inflamable y puede favorecer incendios por fricción.
- 4.2 Sustancias espontaneamente combustibles en condiciones normales de transporte o al entrar en contacto con el aire.
- 4.3 Sustancia que en contacto con el agua despiden gases inflamables y/o tóxicos.

**CLASE 5: SUSTANCIAS OXIDANTES , PEROXIDOS ORGANICOS.**

- 5.1 Sustancia que causa o contribuye a la combustión por liberación de oxígeno.
- 5.2 Peróxidos orgánicos . Compuestos orgánicos capaces de descomponerse en forma explosiva o son sensibles al calor o fricción.

**CLASE 6 : SUSTANCIAS TÓXICAS (VENENOSAS). SUSTANCIAS INFECCIOSAS**

- 6.1 Sustancias Tóxicas
- 6.2 Sustancias infecciosas ( Materiales que contienen microorganismos patógenos)

**CLASE 7 : MATERIALES RADIATIVOS**

Se entiende por material radiactivo a todos aquellos que poseen una actividad mayor a 70 kBq/Kg.

#### CLASE 8: SUSTANCIAS CORROSIVAS

Sustancia que causa necrosis visible en la piel o corroe el acero o el aluminio.

#### CLASE 9: MISCELANEOS

9.1 Cargas peligrosas que estan reguladas en su transporte o almacenamiento pero no pueden ser incluidas en ninguna de las clases anteriores .

9.2 Sustancias peligrosas para el medio ambiente.

9.3 Residuo peligroso.

### ANEXO II Ordenanza Municipal N° 2146.-

1)



#### CARGA MIXTA / CARGA SIN IDENTIFICAR

Descripcion Cartel : Romboidal triangulos superior e inferior en color rojo , banda central con palabra en negro y fondo blanco.

2)



#### EXPLOSIVOS CLASE 1

Descripción Cartel : Romboidal con fondo color naranja , figura en negro , número 1 en angulo inferior.

3)



## EXPLOSIVOS CLASE 1 C

Descripción Cartel: Romboidal con fondo naranja , números en negro , número 1 en ángulo inferior.

4)



## GASES INFLAMABLES CORROSIVOS CLASE 2

Descripción Cartel : Romboidal dibujo y número en blanco , fondo rojo , número 2 en ángulo inferior.

5)



## GASES INERTES

Descripción Cartel: Romboidal dibujo y numero en blanco , fondo verde oscuro , número 2 en ángulo inferior.

6)



## GASES OXIDANTES CLASE 2

Descripción Cartel : Romboidal dibujo y número en negro , fondo amarillo , número 2 en ángulo inferior.

7)

GASES TOXICOS Y/O CORROSIVOS CLASE 2



Descripción Cartel : Romboidal dibujo y número en negro , fondo blanco, número 2 en ángulo inferior.

8)



LIQUIDOS INFLAMABLES CLASE 3

Descripción Cartel : Romboidal dibujo y número en blanco , fondo rojo , número 3 en ángulo inferior.

9)



SOLIDOS INFLAMABLES CLASE 4

Descripción Cartel : Romboidal , dibujo y número en negro , fondo rayado rojo y blanco , número 4 en ángulo inferior.

10)



SUSTANCIAS ESPONTÁNEAMENTE COMBUSTIBLES  
TOXICAS (REACTIVAS CON EL AIRE) CLASE 4

Descripción Cartel : Romboidal , dibujo y número en negro , triángulo superior blanco y triángulo inferior rojo , número 4 en ángulo inferior.

11)



SUBSTANCIAS REACTIVAS CON EL AGUA  
(EMITEN GASES INFLAMABLES Y TOXICOS) CLASE 4

Descripción Cartel : Romboidal , dibujo y número en blanco , fondo azul oscuro , número 4 en ángulo inferior.

12)



OXIDANTES (INESTABLES) CLASE 5.1

Descripción Cartel : Romboidal. Dibujo y número en negro , fondo amarillo , número 5.1 en ángulo inferior.

13)



PEROXIDOS ORGANICOS  
(SUSCEPTIBLES A LA CONTAMINACION Y AL CALOR )

Descripción Cartel : Romboidal. Dibujo y número en negro , fondo amarillo , número 5.2 en ángulo inferior.

14)



SUSTANCIAS TOXICAS (NO COMBUSTIBLES ) CLASE 6

Descripción Cartel: Romboidal , dibujo y número en negro , fondo blanco , número 6 en ángulo inferior

15)



SUSTANCIAS TOXICAS Y/O CORROSIVAS  
(COMBUSTIBLES ) CLASE 6

Descripción Cartel : Romboidal. Dibujo y número en negro , fondo blanco , número 6 en angulo inferior

16)



### SUSTANCIAS INFECCIOSAS CLASE 6

Descripción Cartel : Romboidal , dibujo y número en negro , fondo blanco , número 6 en ángulo inferior.

17 )



### MATERIALES RADIOACTIVOS

Descripción Cartel : Romboidal , dibujo y número en negro , triángulo inferior blanco , triángulo superior amarillo , número 7 en ángulo inferior.

18)



### SUSTANCIAS TOXICAS Y/O CORROSIVAS CLASE 8

Descripción Cartel: Romboidal , dibuje en negro , número en blanco , triángulo superior blanco, triángulo inferior negro , número 8 en ángulo inferior.

19)



## SUSTANCIAS (PELIGRO DE BAJO A MODERADO)

Descripción Cartel: Romboidal , triángulo superior rayado negro y blanco , triángulo inferior blanco , número 9 en negro en ángulo inferior.

